ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	399236				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mejoramiento, Reparación y Mantenimiento de Calles Adoquinadas, Pavimentadas y Caminos Rurales del Distrito de Pilar				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Pilar / SUBUOC Municipalidad de Pilar				
FECHA DE APERTURA	8-Julio-2021	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:59
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA DE SUB UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ANDERSSON IVAN ROJAS, ENCARGADO DE SUB UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ALBERTO DANIEL TORRES ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1039593-8	CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	transporteelvaqueano@hotmail.com
2	4638350-6	Daniel Valdez Paredes	ireneosalinas@hotmail.es

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE PILAR DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. Alberto D. Torres E.
Director de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE PILAR Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andersson Iván Rojas
Encargado
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 162.998.680 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Daniel Valdez Paredes	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 155.169.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS ANTONIO MARZANO DEFELICE	39		NO
Daniel Valdez Paredes	59		NO

NINGUNA

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:59 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE PILAR DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. Alberto D. Torres E.
Director de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE PILAR Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Anderson Iván Rojas
Encargado
Sub Unidad Operativa de Contrataciones